



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Abonar dispenser Totinos

---

VISTO:

El refrigerio ofrecido para los cursantes y dictantes de las Carreras de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Maxilo-Facial, Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, Especialización en Cirugía Buco Máxilo Facial y Especialización en Endodoncia; que se dictan en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que para tal refrigerio se contrata a la firma Lombardi Julieta.

Que en diciembre de 2024 uno de los dispenser empleados por la firma sufrió una rotura mientras era utilizado en el break.

Que corresponde abonar los gastos ocasionados para la sustitución del dispenser mencionado con recursos propios de la Escuela de Posgrado, generados por las Carreras de Especialización indicada en el Visto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Abonar a la firma TOTINOS S.A.S. , CUIT N° 30-71625390-9, la suma de \$32300 (pesos treinta y dos mil trescientos ) correspondiente a Factura "B" N° 00006-00012108, en concepto de sustitución del dispenser mencionado.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

